

SESIONES ORDINARIAS  
2016  
**ORDEN DEL DÍA N° 201**

Impreso el día 15 de junio de 2016  
Término del artículo 113: 28 de junio de 2016

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Primera** Exposición Agroindustrial, realizada desde el 31 de marzo al 2 de abril de 2016 en la localidad de Ramada de Abajo, provincia de Tucumán. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Casañas, Basterra, Villavicencio, Torello y Orellana.** (851-D.-2016.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Casañas, Basterra, Torello, Orellana y de la señora diputada Villavicencio, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Primera Exposición Agroindustrial organizada por la Asociación Civil de Productores Agrícolas y Ganaderos del Norte (Apronor), que se llevará a cabo los días 31 de marzo y 1° y 2 de abril de 2016, en la localidad de la Ramada de Abajo, departamento Burruyacú, provincia de Tucumán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Primera Exposición Agroindustrial organizada por la Asociación Civil de Productores Agrícolas y Ganaderos del Norte (Apronor), que se llevó a cabo los días 31 de marzo, 1° y 2 de abril de 2016, en la localidad de la Ramada de Abajo, departamento Burruyacú, provincia de Tucumán.

Sala de la comisión, 7 de junio de 2016.

*Gilberto O. Alegre. – Luis E. Basterra. –  
Martín Maquieyra. – Carlos G. Rubín.*

*– Gustavo H. Arrieta. – Luis G. Borsani.  
– Sergio O. Buil. – Yanina C. Gayol. –  
Héctor M. Gutiérrez. – José C. Núñez.  
– Héctor E. Olivares. – Cornelia Schmidt-  
Liermann. – Felipe C. Solá. – Ricardo A.  
Spinozzi. – Pablo Torello. – Francisco J.  
Torroba. – Alex R. Ziegler.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Casañas, Basterra, Torello, Orellana y de la señora diputada Villavicencio, aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas.

*Gilberto O. Alegre.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable cámara de Diputados de la Nación la “Primera Exposición Agroindustrial”, organizada por la Asociación Civil de Productores Agrícolas y Ganaderos del Norte (Apronor), que se llevará a cabo los días 31 de marzo, 1 y 2 de abril de 2016, en la localidad de la Ramada de Abajo, departamento Burruyacú, al noreste de la provincia de Tucumán.

*Juan F. Casañas. – Luis E. Basterra. – José  
F. Orellana. – Pablo Torello. – María T.  
Villavicencio.*